

LICITACIÓN PÚBLICA N° DAB-121-L-2017

“CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTICION DE INCENDIO EN GALPÓN DE BODEGA”

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIO EN GALPÓN DE BODEGA”**.

Se deja claramente establecido que el presente proceso se encuentra sin compromiso de fondos, por parte de la División.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

El alcance de los servicios comprende la provisión de la supervisión mano de obra, servicios técnicos y profesionales, herramientas, equipos, instrumentos, materiales no suministrados por el MANDANTE, transporte, materiales fungibles, bodegaje, control de calidad, instalaciones para el apoyo a la mano de obra y equipos en faena y todas las actividades que se requieran para la ejecución total de la construcción y montaje del Sistema de Extinción de Incendio en recinto galpón de la Bodega DMH, que garanticen un sistema de control de incendio del área involucrada, considerando una red húmeda de cañerías con circuitos de rociadores y gabinetes de manguera; el sistema debe ser montado en la estructura existente del galpón de la bodega DMH. El sistema debe ser construido y montado considerando pruebas de construcción y puesta en marcha de acuerdo a estándares utilizados en la División DMH de Codelco.

Por otra parte, se fijan las condiciones que deben cumplir los materiales de uso en las obras, su transporte, construcción y habilitación.

A modo de descripción y para un mejor entendimiento, las obras se han dividido de la siguiente manera:

- ✓ Topografía general del galpón.
- ✓ Actualización de isométricos de:
 - ✓ Redes de cañerías.
 - ✓ Circuitos de detección.
- ✓ Fabricación en taller de spool de cañerías y sus soportes.
- ✓ Desarrollar, en caso de ser necesario, planos eléctricos faltantes, planos de instrumentación o lo que sea necesario para la correcta ejecución y entrega del sistema contra incendios.
- ✓ Fabricación en taller de canalizaciones tipo conduit.

- ✓ Montaje , conexionado y comisionamiento de:
 - ✓ Redes de cañerías.
 - ✓ Cuadros de válvulas de control del sistema.
 - ✓ Canalizado, cableado, conexionado y pruebas a la instrumentación asociada al sistema de detección de incendios.
 - ✓ Puesta en marcha del sistema conjunto de detección y extinción de incendios
 - ✓ Toda documentación y tramitación de permisos sectoriales en los formatos requeridos por la autoridad.
 - ✓ Solicitud a los organismos competentes las aprobaciones que correspondan para el correcto funcionamiento de las nuevas Instalaciones.
 - ✓ La revisión y posterior desarrollo de los documentos y planos de la ingeniería de detalles hasta su versión "Red Line".

El alcance del trabajo debe incluir el desarrollo de otras actividades necesarias complementarias a la secuencia constructiva, que se generen en el servicio o por causa y consecuencia del desarrollo de la obra.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 100 (cien) días corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400004364**.

El coordinador del proceso será la Srta. Carolina Ortega Irrazabal. (corte013@codelco.cl).

4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2015, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de trabajo mínimo : US\$ 430.000.- (cuatrocientos treinta mil dólares americanos).-
- Patrimonio mínimo : US\$ 860.000.- (ochocientos sesenta mil dólares americanos).-
- Nivel de endeudamiento : Menor a 1,9
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:

- **Abril 2015 – Marzo 2016**
- **Abril 2016 – Marzo 2017**

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

5. ENTREGA DE BASES

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el **25 de Abril de 2017** hasta el **02 de Mayo de 2017**. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas **jleal003@codelco.cl**; con copia a **corte013@codelco.cl**, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: www.achilles.com/chile, y en los fonos: (02)-2585 96000, e-mail: achile@achilles.com
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en REGIC)	Vía e-mail Jleal003@codelco.cl	Desde el 25 de Abril hasta el 02 de Mayo de 2017	Hasta las 11:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	02 de Mayo de 2017	Hasta las 11:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	10 de Mayo de 2017	Hasta las 10:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	22 de Mayo de 2017	Hasta las 22:00 hrs.